ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436738				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE CUBIERTA, CAMARAS Y CAMISAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Alto Paraná / Uoc Alta Parana				
FECHA DE APERTURA	1-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	GOBERNACION DE ALTO PARANA- OFICINA UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Alice Marilyn Jiménez Peña				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Paola Sanabria Lilian Vázquez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2352383-2	DIEGO ORLANDO SARTORIO CORDONE	diegosartorio@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Gustavo A. Soler
Técnico ADM Hacienda

Paola Sanabria

VSA. COMERCIAL
R.U.C. N°: 2352383-2

Lic. Marilyn Jiménez
Coordinadora de U.O.C.

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DIEGO ORLANDO SARTORIO CORDONE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 82.606.716 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DIEGO ORLANDO SARTORIO CORDONE	33	1767892	SI

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría de Hacienda

VSA. COMERCIAL
R.U.C. N°: 2352383-2

Gustavo A. Soler
Técnico ADM Hacienda

Abg. Lilian Vargas

Lic. Marilyn Jiménez
Coordinadora de U.O.C.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Pública

Paola Samabria.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF: ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CAMARAS Y CAMISAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION ID Nº 436.738

Quien suscribe, Lic. Alice Marilyn Jiménez, en mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones — (UOC) de la Gobernación de Alto Paraná, República del Paraguay, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO cuanto sigue:

Justificación:

De acuerdo al Acta de Apertura de Oferta se visualiza que en el presente Acto se presentó (1) una Oferta, debiendo contar con más ofertas, teniendo en cuenta que el llamado de referencia corresponde a una Licitación de Contratación Directa, y que conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 483/2021, de fecha 05/02/2021 en su Art. 4º Excepción Inc. b), - "De Contrataciones Públicas", se llevó a cabo dicho acto, teniendo en cuenta la urgencia institucional referente a la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CAMARAS Y CAMISAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION"**, considerando que los bienes a ser adquiridos son fundamentales para los vehículos de la institución, son de uso habitual y exclusivo y destinados a brindar servicios esenciales en atención a la ciudadanía en general. Por lo que se requiere que los mismos operen en óptimas condiciones para un provecho y brindar mejor seguridad. Que, al analizar la presente situación, concuerda con lo asentado más arriba, además cabe tener en cuenta el proceso y los requisitos que conlleva una cancelación, prorroga y el trámite de un nuevo llamado, esto afectaría a la convocante, y la esencia de la función social que desempeña el transporte principalmente en la situación de emergencia en la que actualmente se encuentra el Departamento debido a las intensas lluvias registradas en la zona.

Que, por tal motivo, es responsabilidad y compromiso de la Gobernación de Alto Paraná dar celeridad a los procesos, cumpliendo con todas las condiciones y documentaciones establecidas por la ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y EL Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Que, la Institución, como Gobierno Departamental está obligado a invertir y a Ejecutar proyectos para atender las necesidades más importantes del departamento en las circunstancias invocadas más arriba, todo ello a manera de salvaguardar los intereses públicos. PARA LO QUE HUBIERE LUGAR SE FORMULA LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA, SOLICITANDO LA DIFUSIÓN DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES, BAJO ENTERA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE

Se emite la presente documentación en Ciudad del Este, Alto Paraná Paraguay a los 01 días del mes de noviembre del año 2.023

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Lic. Alice Marilyn Jiménez P.
Coordinadora de la UOC
Gobernación del Alto Paraná